

LOPEZ SANCHEZ, José; hijo de Juan y de Angela, natural de Ribera del Fresno (Badajoz), de veintiún años, estatura 1,700 metros, domiciliado últimamente en Ribera del Fresno, calle Virgen de Guadalupe, 42; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 231 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Badajoz.—(1.887.)

MIRAS MOLINA, Jaime; hijo de Eulogio y de Margarita, natural de Badalona (Barcelona), estudiante, soltero, vecino de Badalona, calle Fermín, número 15; procesado en causa número 86 de 1978 por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Instrucción Paracaidista de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, en Murcia.—(1.921.)

PEREZ MARTINEZ, Eduardo; hijo de Manuel y de María, natural de Gérgal (Almería), soltero, soldador, de veintiún años, estatura 1,630 metros, pelo castaño, cejas al pelo, con bigote, nariz regular, boca regular, domiciliado últimamente en Igualada (Barcelona), calle de Juan Godó, número 3, 1.º, 1.ª; procesado por desertión; comparecerá en el término de doce días ante el Juzgado del Regimiento de Artillería A. A. Ligera número 26, en Valladolid.—(1.922.)

Juzgados civiles

GARCIA BORREGO, Nazario; natural de Badajoz, hijo de Nazario y de María del Carmen, de veintiocho años, casado, vecino de Cáceres, con domicilio en calle Motril, número 2, 3.º B; procesado en sumario número 63 de 1977 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz.—(1.894.)

MIÑARRO MONTOYA, Enrique; Abogado, casado, hijo de Enrique y de Catalina, nacido en Lorca (Murcia) el 17 de septiembre de 1931, con D. N. I. número 23.075.622, que tuvo su domicilio en Madrid, calle Serrano, 147; encartado en diligencias previas número 356 de 1978; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.—(1.899.)

CAMPOS SANTOS, Joaquín; natural de Badajoz, hijo de Joaquín y de Manuela, de diecisiete años, soltero, sin profesión, vecino de Badajoz, con domicilio en calle Eugenio Hermoso, número 52; procesado en sumario número 2 de 1978 por robo; comparecerá en el término de diez días ante la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Badajoz.—(1.895.)

SASTRE MARTINEZ, Eliseo; mayor de edad, casado, hijo de Isaías y de María Luisa, empleado de Banca, natural de Villadiego (Burgos), últimamente domiciliado en Carballo; procesado en sumario número 8 de 1977 por falsificación de documento privado y estafa; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo.—(1.898.)

JIMENEZ, BLAZQUEZ, Tomás; natural de Madrid, hijo de Esteban y de Carmen, de treinta años, casado, vecino de Madrid, con domicilio en calle Juan Zoffo, número 44 B; procesado en sumario número 26 de 1977 por cheque en descubier-to; comparecerá en el término de diez días ante la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz.—(1.896.)

PIRIS DE CACERES, José; natural de La Esperanza (Portugal), hijo de Francisco y de María, de cuarenta y seis años, viudo, sin profesión, vecino de Badajoz, con domicilio en calle San Marcial, número 187 A; procesado en sumario número 20 de 1978 por escándalo público; comparecerá en el término de diez días ante la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Badajoz.—(1.897.)

GARCIA NIETO MARTIN, Luis Florencio; nacido en Madrid el 25 de diciembre de 1939, hijo de Luis y de Lucía, vecino de Madrid; procesado en causa número 133 de 1978 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.—(1.907.)

CASADO LLONTE, Carlos; de cuarenta y cuatro años, hijo de Leocadio y de Crescencia, casado, Agente de viajes, natural y vecino de Madrid; procesado en causa número 24 de 1978 por falsedad en documento privado; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.—(1.909.)

GOMEZ HERNANDEZ, Luis; de veinte años, soltero, Monitor, hijo de Luis y de Socorro, natural y vecino de Madrid, domiciliado en la calle Valdecanillas, número 27, 5.º E; procesado en causa número 75 de 1977 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(1.910.)

RODRIGUEZ DE LA CRUZ, Dionisio; de diecinueve años, soltero, camarero, hijo de Dionisio y de Ascensión, natural de Talavera de la Reina (Toledo), vecino de Madrid, domiciliado en la calle Bessola, bloque 20, portal 181; procesado en causa número 58 de 1977 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(1.911.)

ACEITUNO PINEDA, Nicolás; de veinte años, soltero, electricista, hijo de José y Concepción, natural y vecino de Madrid, domiciliado en avenida de Entrevías, bloque 226-14; procesado en causa número 118 de 1976 por delito contra la salud pública; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(1.912.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo.

Se convoca concurso para adquisición de 485.000 kilogramos de harina de trigo con destino a la elaboración del pan de tropa en esta Región durante el segundo semestre de 1978, por un importe total de 11.155.000 pesetas, para las plazas de Getafe, León, Salamanca y Villanubla.

El pliego de bases podrá examinarse en la Secretaría de esta Junta (calle Quintana, 7, Propiedades), Parque Regional de Intendencia (Getafe) y Depósito de Intendencia de León, Salamanca y Villanubla.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de la Junta, hasta las doce horas del día 18 de octubre del presente, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de bases.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 19 de octubre, a las doce horas, en la sala de Consejos de esta Región, calle Quintana número 7, de esta capital.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de septiembre de 1978.—El Secretario de la Junta, Antonio Bazaco Barca.—10.772-C.

Resolución de la Junta Delegada Liquidadora de Material Automóvil de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia subasta de material automóvil de distintos tipos y marcas.

El día 18 de octubre próximo, a las once horas, tendrá lugar en el Parque de Automovilismo Militar número 3, la venta, en pública subasta, de material automóvil de distintos tipos y marcas, de acuerdo con los pliegos de condiciones expuestos en la Jefatura del Servicio de Transportes de la D. A. T. (avenida Pío XII, número 83, Madrid), y en el citado Parque.

Dicho material puede ser examinado du-

rante los días laborables, de nueve a trece horas.

San Fernando, 11 de septiembre de 1978. El Teniente Coronel de Intendencia, Secretario, Pedro Márquez Piñero.—Visto bueno: El CA. Jefe del Estado Mayor, Presidente de la Junta, por delegación, Constantino García Lozano.—6.253-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia cuarta subasta de una finca urbana.

Se saca a cuarta subasta pública, para el día 20 de octubre de 1978, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, la mitad indivisa (la otra mitad indivisa es de propiedad particular) de finca urbana sita en el término municipal de Guadix (Granada), parcela Tejares o Cañada de Matamoros, con una superficie de 3.521,82 metros cuadrados.

Tipo de subasta de la mitad indivisa: 915.872 pesetas.

Granada, 11 de septiembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—8.150-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la «Explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Isla Cristina».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la «Explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Isla Cristina».

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Agustín de Bethencourt, 25, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Huelva (avenida Noroeste del Puerto, sin número, Huelva).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula decimosexta del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano, en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del Grupo de Puertos de Huelva, hasta las trece horas del día 20 de octubre de 1978.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de treinta mil (30.000) pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en las citadas oficinas de la Comisión en Madrid, a las doce horas del día 27 de octubre de 1978, ante la Mesa de subastas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la lonja de venta de pescado, propiedad de la Comisión, situada en la zona de servicio del puerto de Isla Cristina, suplica a V. I. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon estipulado en la base octava y a no percibir como porcentaje máximo, a que se refiere la base sexta, más de por ciento (en letra) del valor del pescado en primera venta en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—8.247-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto modificado del de «Mejora y ampliación del puerto de El Grove».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de cuarenta y tres millones ciento trece mil seiscientos diez (43.113.610) pesetas.

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Agustín de Bethencourt, número 25, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Pontevedra (Benito Corbal, 37, tercero Pontevedra).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid o en las del Grupo de Puertos de Pontevedra hasta las trece horas del día 20 de octubre de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 27 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Presidente, Fernando M. de Yturriaga y Dou.—6.248-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución por contrato de la obra civil de un silo para cereales de 7.500 Tm., segunda fase, en Don Benito (Badajoz).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1978, página 21457, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la línea tercera del apartado 2.º, plazo de ejecución y fecha de iniciación, donde dice: «Seis meses», debe decir: «Quince meses».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de semáforos y acondicionamiento de calzada.

Objeto y tipo: Adjudicar por la técnica del concurso las obras de instalación de semáforos y acondicionamiento de calzada en Almusafes, según proyecto técnico del Ingeniero de Caminos don Victoriano Sánchez, y por un precio que no excederá de cinco millones cuatrocientos cuarenta y una mil doscientas treinta y cuatro (5.441.234) pesetas.

Antecedentes: El proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes podrán examinarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, hasta el término del plazo licitatorio.

Duración del contrato: Desde que se formalice de conformidad al acta de comprobación del replanteo hasta la devolución de la fianza definitiva; las obras deberán quedar terminadas en el plazo de dos meses, a contar del acta de replanteo, verificándose seguidamente, en su caso, la recepción provisional.

Garantías: Fianza provisional por un importe de 118.818 pesetas, y definitiva por el que resulte de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953. Serán admitidas las garantías en las formas que autoriza el artículo 75 del mencionado Reglamento y, además, el aval bancario.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad, actuando en nombre de (según poder que debidamente bastantado acompaña), habiéndose bien enterado y conforme con el proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, anuncios oficiales y demás antecedentes del concurso convocado por el Ayuntamiento de Almusafes para llevar a cabo la instalación de semáforos en la travesía y calles adyacentes de dicha localidad, ofrece llevar a cabo dichas obras, por un importe total de pesetas (las pesetas se reseñarán en número y letra bien legible), que representa una baja del por ciento del tipo licitatorio. Comprometiéndose a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Pie: Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almusafes.

La instancia de proposición deberá reintegrarse con timbre del Estado de cinco pesetas, sello municipal de 50 pesetas y sello de la Muncpal de cinco pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Almusafes para instalación de semáforos, que formula don

Dicho sobre irá suscrito por el licitador o quien le represente y contendrá en su interior los siguientes documentos:

- La proposición económica propia de dicha según modelo oficial.
- Justificantes de la personalidad y, en su caso, representación; debiendo hallarse bastantados los poderes, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación o cualquier Abogado en ejercicio de la localidad o de la capital de la provincia, si en la localidad no los hubiere.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
- Fianza provisional.
- Memoria y referencias, debidamente documentadas, que acrediten las condiciones y circunstancias que han de considerarse al efectuar la selección, en aplicación del artículo 14. En particular se indicarán los lugares donde pueda efectuarse el examen de los materiales que se han de emplear en las obras, sin que éstos se hallen a más de 40 kilómetros de Almusafes, pudiendo optarse por traerlos para examen a esta última localidad.

Las proposiciones, en la forma antedicha, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día inmediato hábil al de finalización del plazo licitatorio, llevándose a cabo por una Mesa compuesta por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y por el Secretario de la Corporación; las proposiciones y referencias pasarán a informe técnico como trámite previo a la adjudicación que efectúe, en su caso, la Comisión Municipal Permanente.

Créditos y autorizaciones: Existe el primero en la partida 6.1101 del presupuesto ordinario de gastos y se ha obtenido autorización de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia para las obras a realizar.

Observaciones: Por anunciarse simultáneamente el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, si fuera objeto de reclamaciones se aplazaría en lo necesario esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almusafes, 31 de agosto de 1978.—El Alcalde.—6.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de gradas y servicios en el campo de fútbol.

Se anuncia subasta de obras de construcción de gradas y servicios en el campo de fútbol, de conformidad a las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Construcción de gradas y aseos en el Campo Municipal de Deportes.
2. **Tipo de licitación:** 1.100.399 pesetas, a la baja.
3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento, en horas de ocho a catorce durante los veinte días hábiles, contados a partir del si-

guiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. **Documentación:** Los proyectos planos y demás documentación referente a esta subasta pueden examinarse en las oficinas del Ayuntamiento, en el plazo de admisión de proposiciones, en horas de ocho a catorce.

5. **Lugar y día que ha de celebrarse:** La apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil al que se cumplan los veinte de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Ayuntamiento.

6. **Modelo de proposición:** Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número documento nacional de identidad ...; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y demás condiciones para la contratación por subasta de la ejecución de las obras de construcción de gradas y aseos en el Campo Municipal de Deportes, que se expresan en los pliegos de condiciones y proyecto técnico, declaro conocer el pliego de condiciones y aceptarlo en todas sus partes, y ofrezco por la realización de las obras objeto de la subasta la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Fianzas:** Provisional, 25 000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del remate.

8. **Extracto del pliego de condiciones:** Plazo de ejecución, dos meses; forma de pago, contra certificación de obras.

A cada proposición se acompañarán:

1. Sobre cerrado con la proposición económica.
2. Resguardo de garantía provisional.
3. Declaración jurada de no hallarse el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
4. Carné de identidad o fotocopia; los que acudan en representación, poderes bastanteados.
5. Último recibo de licencia fiscal capaz para trabajar en Guardamar o compromiso de obtenerlo.
6. Último recibo de seguros sociales o fotocopia.

Gastos: Serán del adjudicatario todos los gastos de la contratación, anuncios y el 2 por 1000 del sello municipal.

Guardamar del Segura, 6 de septiembre 1978.—El Alcalde, Francisco García Viudes.—6.147-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

SAN FERNANDO

Don José Antonio Arce Obaya, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa de la Armada, Ayudante militar de Marina de San Fernando e Instructor del expediente administrativo número 6/1978, instruido por la pérdida de la tarjeta de identidad profesional marítima de primera clase de Oficial Radiotelegrafista de la Marina Mercante de don Pedro Cervantes García.

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante queda nulo y sin valor alguno el expresado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no hiciera entrega a las Autoridades de Marina.

Dado en San Fernando a 5 de septiembre de 1978.—El Teniente de Navío Instructor, José Antonio Arce.—6.148-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de julio de 1978, por el buque «Amuko», de la tercera lista de la matrícula de San Sebastián, de 217,7 T. R. B., folio 2309, al «Cañarte», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 2315, de 240,83 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora

de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 4 de agosto de 1978. El Comandante, Darío Román Martínez. 10.175-E.

Don Darío Román Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de julio de 1978, por el buque «Bernaras» de la 3.ª lista de la matrícula de San Sebastián, de 18,5 T. R. B., folio 1685, al «Versalles Primero», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 2235, de 249 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de agosto de 1978. El Comandante, Darío Román Martínez. 10.176-E.

Don Darío Román Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de julio de 1978, por el buque «Amuko», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.ª, folio 2309, al de su igual clase, «Peña Blanca», 3.ª lista, de San Sebastián, lista 3.ª, folio 2234.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 21 de agosto de 1978. El Comandante, Darío Román Martínez. 10.177-E.

Don Darío Román Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de julio de 1978, por el buque «Udala», de la matrícula de Vigo, 3.ª lista, folio 6660, de 154,77 T. R. B., al de su igual clase, «Barlovento», 3.ª lista de Vigo, de 152,47 T. R. B., folio 7231.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 22 de agosto de 1978. El Comandante, Darío Román Martínez. 10.178-E.